



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**



Al contestar cite el No. 2019-01-181326

Tipo: Salida Fecha: 03/05/2019 08:05:47 PM
Trámite: 10001 - TUTELAS
Sociedad: 900394177 - TRANSPORTE ZONAL I Exp. 85890
Remitente: 400 - DELEGATURA PARA PROCEDIMIENTOS DE INS
Destino: 4151 - ARCHIVO APOYO JUDICIAL
Folios: 1 Anexos: NO
Tipo Documental: AUTO Consecutivo: 400-003605

AUTO

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Sujeto del proceso

Transporte Zonal Integrado S.A.S. – Tranzit S.A.S.

Asunto

Notifica tutela

Proceso

Reorganización

Promotora

Consuelo Arango Galvis

Expediente

85890

CONSIDERACIONES DEL DESPACHO

Mediante escrito radicado en esta Entidad con número 2019-01-180392 de 3 de mayo de 2019, el Juzgado 26 Penal del Circuito con función de conocimiento de Bogotá, informó al Despacho sobre la admisión de la acción de tutela promovida por Josephin del Pilar Trujillo Cervera en contra de la Alcaldía Mayor de Bogotá, Presidencia de la República-Gobierno Nacional, Transmilenio S.A., Secretaría de Movilidad y Superintendencia de Sociedades.

En mérito de lo expuesto, funcionario delegado con atribuciones jurisdiccionales,

RESUELVE

Primero. Comunicar, mediante la notificación de la presente providencia y la publicación de un aviso, a todos los interesados en el asunto, en particular a las partes del proceso de reorganización de la referencia, sobre la existencia de la acción de tutela, e indicar que se le concedió a la Entidad un término de un (1) días para remitir la contestación de la misma.

Segundo. Requerir al Grupo de Apoyo Judicial publicar el inicio de la acción de tutela N° 2019-00072 a través de la página web de la Superintendencia de Sociedades.

Notifíquese y cúmplase.

GUILLERMO LEON RAMIREZ TORRES

Funcionario delegado con atribuciones jurisdiccionales

TRD: ACTUACIONES

2019-01-180392

V7783